

Telefono de Oficina 444
Telefono de Residencia 307-M-1

M. A. REYES, Director
120 So. Mill St. — 335 Calle 5ta. al Sur

Precio de Subscripción por un año \$2.00
(Pagada por Adelantado)

La Voz de la Colonia

An Independent Spanish Publication, Serving the Interest of the Mexican People, and All the Merchants in General.
Periódico Semanario, Independiente Popular—Dedicado a los intereses de los Mexicanos Residentes de este Distrito.

Oficina Tel. 305x1 — Res. 305x2
Aparatos Especiales y Modernos

DR. C. E. SCHULTZ
MEDICO CIRUJANO Y PARTERO

Los domingos por la mañana son dedicados con especialidad a la colonia mexicana de otros lugares que nos visite.
819 Calle Main — Santa Paula, Cal.

AÑO SEXTO—SIXTH YEAR

Entered as Second Class Matter October 30, 1926 at the Post Office at Santa Paula, California, under the Act of March 3rd, 1879

Santa Paula, California, 12 de Junio de 1930

Numero 34

SILVIANO VILLA ENCONTRADO MUERTO EN VAN NUYS

Creyendo las autoridades que se trata de un sangriento asesinato el cuerpo de Silviano Villa, viejo residente de esta ciudad, fue encontrado en las cercanías de Van Nuys, calculándose que desde hacia diez o más días se le había dejado sin vida entre los matorrales de ese lugar.

El lunes pasado, fue recibida la noticia en este lugar por José Villa quien radica en el número 135 de la calle Santa María, hijo del oculto.

Villa, al ser informado del trágico fin de su padre, mostró gran sorpresa, debido a que hace escasamente dos meses, él en persona llevó a su padre a San Bernardino donde el anciano Villa pensaba radicarse por algún tiempo en compañía de una hija.

Al ser descubierto el cadáver, en uno de sus bolsillos se le encontró una carta de reciente fecha, enviada de esta ciudad por su hijo José, y en la cual le comunicaba el nacimiento de un niño en su hogar. Por este inmediatamente fue identificado el cadáver, habiendo salido el señor José Villa inmediatamente para Van Nuys, donde cooperará con las autoridades de ese lugar para ver de poder resolver esta lamentable desgracia.

EL CONSUL DESFIENDE A LOS 'EXTRAS'

En virtud de que mexicanos que tienen sus extras de cine han hecho una representación cerca del Consulado de México en esta ciudad, quejándose de la explotación que son víctimas de parte de los "negros" que sirven de intermediarios en sus contratos, el señor P. Alfonso Pesqueira, Cónsul de México, se dispuso a hacer la enérgica gestión de rigor acerca de los altos jefes de los estudios.

En obsequio a la verdad, estos no son acusados de pagar ínfimos sueldos, pues cubren a los extras de siete y medio a diez dólares por día; pero en cambio, los capitales de que se valen los directores, sus ayudantes o las Casting Offices disminuyen a los extras de más del 50 por ciento de sus sueldos.

El memorial que de hoy a mañana enviará el Consulado está ampliamente documentado y el señor Pesqueira confía en que tendrá un éxito completo, a fin de que cesen ese abuso, pecíficamente evitable con sólo su unir a los "negros" como intermediarios para el contrato de extras entre estos y los estudios.

LAS DOS MADRES

Al hijo que vivía en lo alto de la montaña y tenía fama de curar los males, fueron a ver dos madres llevando cada una a su hijo.

El anciano preguntó a una de ellas:—¿Cómo trajiste hasta acá a tu hijo?

—En brazos—respondió la madre—y resguardándolo del sol ardiente con mi manto.

—Toma estas hierbas, dáselas a tu hijo, y se curará.

Y volviéndose hacia la otra madre, preguntó:—¿Cómo trajiste hasta aquí a tu hijo?

—Como su peso iba a fatigarme mucho, hice que subiera despiado la montaña.

—¿Y no le resguardaste del sol?

—No tenía más que un manto para cubrirme yo.

—Vete—dijo el anciano—todas las hierbas que te diere serían inútiles. La mayor enfermedad que padecerá tu hijo es tener una madre como tú.

FIERRO VISITARA AL PRESIDENTE HOOVER

CIUDAD DE MEXICO.—Antes de realizar el vuelo directo de Nueva York a esta ciudad, el coronel Roberto Fierro hará una visita a Washington, donde será recibido por el Presidente Hoover, según se informó hoy en los círculos de aviación.

El famoso aviador mexicano, según los informes recibidos, hará un vuelo de Nueva York a Washington el próximo sábado.

Fierro informó hoy al comité que patrocina su vuelo tricontinental, que la fecha para el viaje sin escalas a esta ciudad, depende de los informes meteorológicos.

LOS COMITES PARA LAS FIESTAS PATRIAS

El domingo 8 de los corrientes, después de haber sido convocada la colonia mexicana de Ventura, a las 2:30 de la tarde se reunió un considerable número de compatriotas, habiéndose procedido inmediatamente a la elección del personal para la formación del comité de festejos patrios, que se celebrarán en todo el condado para el 16 de septiembre.

Las personas electas resultaron ser:

Presidente, Mauro Bonilla, Vice-Presidente, Eulogio Lozano; Secretario, Alejandro Velasco; Pro-Srío, Roberto Romero; Tesorero, Pedro Ramirez; Vocales, del primero hasta el cuarto respectivamente: Manuel Rojo, José Caldera, Jesús Velasco, Julián Rodríguez.

Todos estos representantes y miembros de este comité asistirán a los acuerdos que se puedan tener en la junta general de comités, anunciada para el próximo domingo 15 a las 3 p.m. en Santa Paula, en el lugar de reuniones de las sociedades de este lugar.

SEVERO ALVAREZ CORREDOR DE LARGA DISTANCIA SALIO HOY PARA LOS ANGELES CAL

Después de seis meses de constante entrenamiento, bajo el cuidado del competente "coach" Stanley Summers de los atletas de la escuela la alta de este lugar, "El General" salió con destino a Los Angeles donde participará mañana sábado 14 en el gran Marathon de 26 millas, 380 yardas, patrocinado el "Times".

Alvarez, que esta bien conocido como un gran corredor de larga distancia, se despidió de nuestras oficinas rebozando contento, asegurándonos que su condición física jamás había estado como hoy, después de su largo entrenamiento.

Alvarez, terminó en noveno lugar el año pasado, en la misma carrera aun a pesar de no haber entrenado para el evento. Pero hoy, dice Severo, "que se cuide Harry Chinea, (Indio) y Clarence De Mar, (el campeón mundial de carreras a larga distancia), por que me encuentro como nunca en mi vida, y es muy posible que no me dejen tan atrás."

Para nosotros es admirable que un muchacho que sin más ayuda que su gran voluntad, y la de los extraños se levante a la altura que hoy se encuentra, con probabilidades muy grandes de figurar en la gran olimpiada mundial que se celebrará en 1933 en Los Angeles.

CERVANTES MULTADO EN \$300 O 300 DIAS

Con la alternativa de pagar \$300 de multa o pasar seis meses de reclusión en la cárcel del condado de Cervantes, por segunda vez se ve ante las autoridades por infracción de la ley prohibitiva del país. Después de pasar sentencia a Cervantes, se le regresó a la cárcel para que meditare y escogiera su sentencia.

UNA GRATA NOTICIA PARA LAS SOCIEDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS EN ESTA CIUDAD

Desde hace tiempo la dirección de este semanario hizo una iniciativa invitando a los elementos mexicanos de esta localidad para que por medio de un esfuerzo unido se viera la manera de formar una especie de corporación o sociedad cooperativa, para fin de construir un salón para reuniones, tenidas de logias, bailes etc., que tanta falta nos hace en esta localidad.

En ocasión que este semanario hizo esta iniciativa, por razones que hasta la fecha no hemos conocido, la respuesta fue muy pequeña, por lo que nos vimos en la apremiante necesidad de dejar por la paz este proyecto.

Ahora para conocimiento de todas las sociedades unidas, mutualistas, uniones, logias y demás, que estén debida y formalmente legalizadas en este lugar, haremos del conocimiento de las mismas la carta que fue recibida por el director de este periódico y la cual viene de conocida persona de este distrito:

Los Angeles, Calif.
Junio 12, de 1930.

Sr. Manuel A. Reyes.
Director de La Voz de la Colonia
Santa Paula, Calif.

Estimado Sr. v Amigo:

Me permito dirigir a usted la presente saludándolo con el mismo afecto de siempre y además comunicarle lo que sigue:

Después de haber pensado detenidamente en la necesidad que existe entre esa colonia, de un centro de recreo para nuestros compatriotas, así como para otros usos muy necesarios de todas las sociedades de esa localidad, que hasta hoy no cuentan con un local apropiado para sus reuniones, bailes, etc. deseo por medio de su buenos oficios, tenga la amabilidad de comunicar a todas las sociedades, logias, uniones, etc., que estoy en la mejor disposición de regalar una porción de mi terreno o sea 25 pies de frente por lo que mide de largo mi propiedad que está ubicada en la calle Harvard y Mill de esa ciudad.

Al ceder de mi espontánea voluntad este terreno, lo hago con la sola restricción de que todas las sociedades de ese lugar se unan y que una vez al mes o más si es posible, con el esfuerzo de todos se pague un médico y bajo los auspicios de la

BAILE DE LA A.H.A. EN LIMONEIRA

Para la noche del sábado 14, la Alianza Hispano Americana, Logia Número 90, de Santa Paula, celebra su primer festival de esta temporada con el objeto de levantar fondos para sus beneficios. Este baile se verificará a las 8 de la noche en el salón de la Limoneira, esperando que estará muy concurrido en esta ocasión, por todos los hermanos que componen este distrito.

La ley requiere un certificado de luz por el agente autorizado y además cuidar de que sus placas se distingan de noche con la luz colorada a una distancia de 500 pies.

Todos los compatriotas deberán atender este requisito.

HEROISMO INFANTIL

El Estado de Minnesota se halla profundamente conmovido ante el heroísmo de una chiquilla de trece años que en Thibet, ciudad de dicho Estado, ha salvado de las llamas, en un violento incendio, accidentalmente, a seis chiquitines de corta edad.

La heroica niña fué sorprendida por el devastador incendio mientras se hallaba en su casa con los seis pueritos y al ver la tómboda por las llamas sólo pensó en salvarlos, uno tras otro, lográndolo depositarlos a todos en la cava y cubiertos con mantas para prevenirlos del intenso frío reinante. Que hermosa lección de amor y serenidad.

—El amor a los padres es el fundamento de la virtud.—Cicerón.

—No podemos evitar las pasiones, pero si vencerlas.—Séneca.

—El amor a los padres es el fundamento de la virtud.—Cicerón.

—No podemos evitar las pasiones, pero si vencerlas.—Séneca.

—El amor a los padres es el fundamento de la virtud.—Cicerón.

—No podemos evitar las pasiones, pero si vencerlas.—Séneca.

—El amor a los padres es el fundamento de la virtud.—Cicerón.

—No podemos evitar las pasiones, pero si vencerlas.—Séneca.

—El amor a los padres es el fundamento de la virtud.—Cicerón.

—No podemos evitar las pasiones, pero si vencerlas.—Séneca.

—El amor a los padres es el fundamento de la virtud.—Cicerón.

—No podemos evitar las pasiones, pero si vencerlas.—Séneca.

—El amor a los padres es el fundamento de la virtud.—Cicerón.

—No podemos evitar las pasiones, pero si vencerlas.—Séneca.

—El amor a los padres es el fundamento de la virtud.—Cicerón.

—No podemos evitar las pasiones, pero si vencerlas.—Séneca.

—El amor a los padres es el fundamento de la virtud.—Cicerón.

—No podemos evitar las pasiones, pero si vencerlas.—Séneca.

—El amor a los padres es el fundamento de la virtud.—Cicerón.

—No podemos evitar las pasiones, pero si vencerlas.—Séneca.

benemérita Cruz Azul Mexicana, se dé un día de Clínica y atención médica a nuestros compatriotas necesitados de ese lugar. Esto será lo único.

Al llegar usted a un acuerdo con los diferentes grupos de Santa Paula y todo el condado de Ventura en general, si así lo desea, entregará los documentos legalizados, para que esta propiedad, pase a ser la propiedad de toda esa colonia. Entendiéndose naturalmente que los títulos se harán a nombre de las sociedades legalmente constituidas, y quienes con poco sacrificio y la cooperación de todos nuestros paisanos de ese distrito pronto podrán fincar un edificio para el servicio y beneficio de todos.

Al hacer a usted esta proposición, reconozco que nadie mejor capacitado para llevar al éxito, la magna obra que hace tiempo se proponía realizar, solo que los obstáculos se interpusieron, destruyendo temporalmente este proyecto.

Al tomar usted la iniciativa, mi amigo Reyes, estoy seguro que trabajará con todo empeño, haciéndose cargo inmediatamente de mi oferta, hasta el fin terminando con todo éxito, lo que usted en otro tiempo llamó de imperiosa necesidad para esa colonia de Santa Paula.

Me despidió haciendo votos por que en esta ocasión los compatriotas nuestros radicados en ese distrito, correspondan como es debido a mi desinteresada oferta, y a sus grandes esfuerzos por hacer algo digno y noble entre los nuestros.

Su amigo que le desea un sinnúmero de felicidades y mucho éxito.

Atte. v S. S.

JOSE INEZ JIMENEZ. (Rúbrica).

Hasta aquí, lo que nos comunica nuestro buen amigo Don José Inez Jiménez, antiguo comerciante mexicano de la vecina población de Oxnard, donde por muchos años estuvo al frente de un establecimiento comercial.

Ahora ponemos ésto a consideración de las sociedades y compatriotas en general de esta ciudad y condado de Ventura. ¿Acaso en esta segunda ocasión, también volveremos la espalda a esta gran oferta?

La dirección de este periódico, espera la respuesta, para poner manos a la obra!

MAS ESCUELAS EXTRANJERAS DENUNCIADAS

CIUDAD DE MEXICO

Una seria acusación contra los directores de la mayor parte de las escuelas americanas establecidas en México fué presentada ante la Secretaría de Educación Pública.

La acusación firmada por la Confederación Nacional de Estudiantes y la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Derecho aseguran que en todas las escuelas americanas en territorio mexicano se deniega abiertamente a México.

Los directores y propietarios de las escuelas americanas, no solamente han violado las leyes del país sino tambien han transgredido la hospitalidad mexicana.

Entre las escuelas que han sido acusadas ante la Secretaría de Educación Pública, se encuentran el Colegio Calles, de Chihuahua, el Colegio College, de Saltillo, y los colegios establecidos en Matamoros, Tampico, Toluca, Piedras Negras, Monterrey y Ciudad Juárez.

Como consecuencia de esta acusación la Secretaría de Educación Pública, según se sabe, enviará inspectores especiales con el objeto de que lleven a cabo una investigación, indicando que los responsables serán severamente castigados.

Barrios según se sabe ha sido acusado de estar defraudando al Erario haciendo aparecer un mayor número de plazas en sus listados, y cobrando el importe de haberes de éstas.

Además, el cacique de la sierra poblana ha sido señalado como fomentando agrarista asegurándose que últimamente ha ocupado las tierras de numerosas haciendas, sin escuchar las órdenes de la presidencia de la República.

LOS TRABAJOS DE LA NUEVA COM. HON.

Reunidos más de 85 personas el último domingo del próximo mes pasado, a invitación de la antigua comisión honorífica de este lugar, con toda la animación del caso se procedió a elegir la nueva comisión que deberá regir por el año oficial de 1930-31.

Bajo la presidencia de su fiel y antiguo oficial Don Guadalupe Sánchez, que por dos términos consecutivos dirigió los trabajos de este encargo consular, se procedió a las elecciones. Como representante oficial del Consulado y organizador de comisiones honoríficas estuvo presente el señor José G. González, quien dirigió los trabajos.

Las personas que resultaron electas para los diferentes puntos y las cuales tomaron posesión de su encargo la noche del sábado 7 de los corrientes, son:

Presidente, Gil Castañeda; Vice-Presidente, Juan Arguello; Secretario, Fernando Campero; Pro-Srío, Jesús Verdugo; Tesorero, Francisco Gómez; Vocales en su número respectivo: Margarito Sevilla, Antonio García, Antonio Valladolid, José Refugio de la Torre, Idolo Carrillo, Enrique Provencio y Rosendo Valladolid.

Para el comité de festejos fueron debidamente nombrados por mayoría de votos, los señores: Guadalupe Sánchez, como presidente; José G. González, secretario; Joaquín Gómez, pro-srío; Benito de León, tesoroero. Vocales: Jesús Villa, Miguel Rosales, Luis León, Félix García, Donatiano Carrillo, Manuel Hernández.

Después de haber puesto fin a todos estos trabajos, tanto la nueva comisión honorífica como los miembros del comité de festejos han entrado de lleno a sus magnas labores.

Para el domingo 15 de los corrientes, habrá una junta general de comités de todo el condado de Ventura, para acordar definitivamente en que lugar se celebrarán las fiestas patrias del Condado, entendiendo nosotros que de antemano ha sido descartado el pueblo de Santa Paula, por haberse celebrado en este lugar las últimas dos fiestas patrias.

Ante la presencia del C. Cónsul de México o su representante se hará con todos los visos legales la selección del punto en que se verificarán nuestras fiestas. La Voz de la Colonia, como en otros años está lista para prestar su apoyo moral y material tanto a la nueva comisión honorífica y comités, de este pueblo como también a los demás comités y comisiones del condado de Ventura.

SE NIEGA A IR A MEXICO COMO SE LO ORDENAN

CIUDAD DE MEXICO

Qué el general Gabriel Barrios, el famoso cacique de la sierra de Puebla, será enviado a un lugar militar, acusado de haber desobedecido órdenes de la Secretaría de Guerra y Marina, es lo que se asegura en los círculos militares en esta ciudad.

El general Barrios, según los informes recogidos, recibió órdenes para concentrar sus fuerzas en la capital hace más de una semana sin que hasta ahora las haya obedecido.

Barrios según se sabe ha sido acusado de estar defraudando al Erario haciendo aparecer un mayor número de plazas en sus listados, y cobrando el importe de haberes de éstas.

Además, el cacique de la sierra poblana ha sido señalado como fomentando agrarista asegurándose que últimamente ha ocupado las tierras de numerosas haciendas, sin escuchar las órdenes de la presidencia de la República.

El Comité Pan-Americano en Contra de la Cuota a México

NUEVA YORK.—La aprobación de las tarifas y de la ley que restringe la inmigración mexicana a los Estados Unidos, causará grandísimos daños al prestigio de este país en la América Latina y a su comercio de dos billones de dólares que mantiene con los países de la misma, según opinan los quinientos delegados de los diferentes países del sur manifestado el Comité Internacional Panamericano.

El Sr. John Barrett, ex-Presidente de la Unión Panamericana y ex-Ministro de los Estados Unidos en la República Argentina, pidió su opinión a sesientos latinos americanos respecto a los dos puntos arriba mencionados. Más de quinientos de los citados enviaron sus respuestas, dijo Barrett y manifiesta que su sumario imparcial de las mismas permite hacer ver lo siguiente:

Primero, que el sentimiento de los pueblos latino americanos es claramente uniforme en contra de las tarifas y de las aprobaciones de la ley de inmigración que restringe la entrada de mexicanos en los Estados Unidos y que de su aprobación se derivan graves males para el comercio americano.

Segundo, que las tarifas y la aprobación de la cuota a México neutralizará por completo los efectos de los viajes de buena voluntad realizados por el Presidente Hoover y el Coronel Lindbergh.

Tercero que existe la creencia en todos los países latino americanos que tanto las tarifas como la ley de inmigración serán aprobadas por la mayoría de los habitantes por el Presidente Hoover y que no solamente México sino las diecinueve restantes Repúblicas americanas, no pueden comprender por qué el Congreso trata de agravar a México cuando se sabe que dicha medida no es aprobada por la mayoría de los habitantes de los Estados Unidos.

Cuarto, que los Europeos residentes en Latino América y los agentes de las casas europeas, están desearcos que dichas medidas sean tomadas por los Estados Unidos rebajándose así el prestigio que goza esta República y perjudicándose su comercio, para intensificar su campaña de competencia comercial.

De los ochocientos miembros que cuenta el Comité Panamericano en los Estados Unidos, solamente ciento diez aprobaron las tarifas americanas y solamente cinco la imposición de la solamente a México, según manifestó el Sr. Barrett.

ADVERTENCIA A LOS MEXICANOS QUE REGRESAN

La Secretaría de Relaciones Exteriores acaba de expedir la siguiente circular, cuyo texto es de interés para todos aquellos compatriotas que deseen volver a México después de haber vivido en este país y si desean evitarse dificultades en la frontera.

Con mucha frecuencia se presentan en nuestras fronteras gran número de mexicanos repatriados que carecen de los certificados de residencia y hasta de mensajes enviados por los Cónsules mexicanos, documentos del todo necesarios para que puedan gozar de las franquicias que el gobierno concede a los compatriotas que regresan a territorio nacional.

Como los cónsules en las fronteras no están capacitados para comprobar ni el tiempo de permanencia de estos conacionales en el extranjero, ni la propiedad de los objetos que traen consigo, se hace necesario absolutamente que todos los miembros del servicio consular, gobernadores y presidentes municipales de la frontera Norte del país, instruyan debidamente a los mexicanos, utilizando los medios que estimen pertinentes para que antes de salir del lugar de su residencia estén capacitados para comprobar ni el tiempo de permanencia de estos conacionales en el extranjero, ni la propiedad de los objetos que traen consigo, se hace necesario absolutamente que todos los miembros del servicio consular, gobernadores y presidentes municipales de la frontera Norte del país, instruyan debidamente a los mexicanos, utilizando los medios que estimen pertinentes para que antes de salir del lugar de su residencia estén capacitados para comprobar ni el tiempo de permanencia de estos conacionales en el extranjero, ni la propiedad de los objetos que traen consigo, se hace necesario absolutamente que todos los miembros del servicio consular, gobernadores y presidentes municipales de la frontera Norte del país, instruyan debidamente a los mexicanos, utilizando los medios que estimen pertinentes para que antes de salir del lugar de su residencia estén capacitados para comprobar ni el tiempo de permanencia de estos conacionales en el extranjero, ni la propiedad de los objetos que traen consigo, se hace necesario absolutamente que todos los miembros del servicio consular, gobernadores y presidentes municipales de la frontera Norte del país, instruyan debidamente a los mexicanos, utilizando los medios que estimen pertinentes para que antes de salir del lugar de su residencia estén capacitados para comprobar ni el tiempo de permanencia de estos conacionales en el extranjero, ni la propiedad de los objetos que traen consigo, se hace necesario absolutamente que todos los miembros del servicio consular, gobernadores y presidentes municipales de la frontera Norte del país, instruyan debidamente a los mexicanos, utilizando los medios que estimen pertinentes para que antes de salir del lugar de su residencia estén capacitados para comprobar ni el tiempo de permanencia de estos conacionales en el extranjero, ni la propiedad de los objetos que traen consigo, se hace necesario absolutamente que todos los miembros del servicio consular, gobernadores y presidentes municipales de la frontera Norte del país, instruyan debidamente a los mexicanos, utilizando los medios que estimen pertinentes para que antes de salir del lugar de su residencia estén capacitados para comprobar ni el tiempo de permanencia de estos conacionales en el extranjero, ni la propiedad de los objetos que traen consigo, se hace necesario absolutamente que todos los miembros del servicio consular, gobernadores y presidentes municipales de la frontera Norte del país, instruyan debidamente a los mexicanos, utilizando los medios que estimen pertinentes para que antes de salir del lugar de su residencia estén capacitados para comprobar ni el tiempo de permanencia de estos conacionales en el extranjero, ni la propiedad de los objetos que traen consigo, se hace necesario absolutamente que todos los miembros del servicio consular, gobernadores y presidentes municipales de la frontera Norte del país, instruyan debidamente a los mexicanos, utilizando los medios que estimen pertinentes para que antes de salir del lugar de su residencia estén capacitados para comprobar ni el tiempo de permanencia de estos conacionales en el extranjero, ni la propiedad de los objetos que traen consigo, se hace necesario absolutamente que todos los miembros del servicio consular, gobernadores y presidentes municipales de la frontera Norte del país, instruyan debidamente a los mexicanos, utilizando los medios que estimen pertinentes para que antes de salir del lugar de su residencia estén capacitados para comprobar ni el tiempo de permanencia de estos conacionales en el extranjero, ni la propiedad de los objetos que traen consigo, se hace necesario absolutamente que todos los miembros del servicio consular, gobernadores y presidentes municipales de la frontera Norte del país, instruyan debidamente a los mexicanos, utilizando los medios que estimen pertinentes para que antes de salir del lugar de su residencia estén capacitados para comprobar ni el tiempo de permanencia de estos conacionales en el extranjero, ni la propiedad de los objetos que traen consigo, se hace necesario absolutamente que todos los miembros del servicio consular, gobernadores y presidentes municipales de la frontera Norte del país, instruyan debidamente a los mexicanos, utilizando los medios que estimen pertinentes para que antes de salir del lugar de su residencia estén capacitados para comprobar ni el tiempo de permanencia de estos conacionales en el extranjero, ni la propiedad de los objetos que traen consigo, se hace necesario absolutamente que todos los miembros del servicio consular, gobernadores y presidentes municipales de la frontera Norte del país, instruyan debidamente a los mexicanos, utilizando los medios que estimen pertinentes para que antes de salir del lugar de su residencia estén capacitados para comprobar ni el tiempo de permanencia de estos conacionales en el extranjero, ni la propiedad de los objetos que traen consigo, se hace necesario absolutamente que todos los miembros del servicio consular, gobernadores y presidentes municipales de la frontera Norte del país, instruyan debidamente a los mexicanos, utilizando los medios que estimen pertinentes para que antes de salir del lugar de su residencia estén capacitados para comprobar ni el tiempo de permanencia de estos conacionales en el extranjero, ni la propiedad de los objetos que traen consigo, se hace necesario absolutamente que todos los miembros del servicio consular, gobernadores y presidentes municipales de la frontera Norte del país, instruyan debidamente a los mexicanos, utilizando los medios que estimen pertinentes para que antes de salir del lugar de su residencia estén capacitados para comprobar ni el tiempo de permanencia de estos conacionales en el extranjero, ni la propiedad de los objetos que traen consigo, se hace necesario absolutamente que todos los miembros del servicio consular, gobernadores y presidentes municipales de la frontera Norte del país, instruyan debidamente a los mexicanos, utilizando los medios que estimen pertinentes para que antes de salir del lugar de su residencia estén capacitados para comprobar ni el tiempo de permanencia de estos conacionales en el extranjero, ni la propiedad de los objetos que traen consigo, se hace necesario absolutamente que todos los miembros del servicio consular, gobernadores y presidentes municipales de la frontera Norte del país, instruyan debidamente a los mexicanos, utilizando los medios que estimen pertinentes para que antes de salir del lugar de su residencia estén capacitados para comprobar ni el tiempo de permanencia de estos conacionales en el extranjero, ni la propiedad de los objetos que traen consigo, se hace necesario absolutamente que todos los miembros del servicio consular, gobernadores y presidentes municipales de la frontera Norte del país, instruyan debidamente a los mexicanos, utilizando los medios que estimen pertinentes para que antes de salir del lugar de su residencia estén capacitados para comprobar ni el tiempo de permanencia de estos conacionales en el extranjero, ni la propiedad de los objetos que traen consigo, se hace necesario absolutamente que todos los miembros del servicio consular, gobernadores y presidentes municipales de la frontera Norte del país, instruyan debidamente a los mexicanos, utilizando los medios que estimen pertinentes para que antes de salir del lugar de su residencia estén capacitados para comprobar ni el tiempo de permanencia de estos conacionales en el extranjero, ni la propiedad de los objetos que traen consigo, se hace necesario absolutamente que todos los miembros del servicio consular, gobernadores y presidentes municipales de la frontera Norte del país, instruyan debidamente a los mexicanos, utilizando los medios que estimen pertinentes para que antes de salir del lugar de su residencia estén capacitados para comprobar ni el tiempo de permanencia de estos conacionales en el extranjero, ni la propiedad de los objetos que traen consigo, se hace necesario absolutamente que todos los miembros del servicio consular, gobernadores y presidentes municipales de la frontera Norte del país, instruyan debidamente a los mexicanos, utilizando los medios que estimen pertinentes para que antes de salir del lugar de su residencia estén capacitados para comprobar ni el tiempo de permanencia de estos conacionales en el extranjero, ni la propiedad de los objetos que traen consigo, se hace necesario absolutamente que todos los miembros del servicio consular, gobernadores y presidentes municipales de la frontera Norte del país, instruyan debidamente a los mexicanos, utilizando los medios que estimen pertinentes para que antes de salir del lugar de su residencia estén capacitados para comprobar ni el tiempo de permanencia de estos conacionales en el extranjero, ni la propiedad de los objetos que traen consigo, se hace necesario absolutamente que todos los miembros del servicio consular, gobernadores y presidentes municipales de la frontera Norte del país, instruyan debidamente a los mexicanos, utilizando los medios que estimen pertinentes para que antes de salir del lugar de su residencia estén capacitados para comprobar ni el tiempo de permanencia de estos conacionales en el extranjero, ni la propiedad de los objetos que traen consigo, se hace necesario absolutamente que todos los miembros del servicio consular, gobernadores y presidentes municipales de la frontera Norte del país, instruyan debidamente a los mexicanos, utilizando los medios que estimen pertinentes para que antes de salir del lugar de su residencia estén capacitados para comprobar ni el tiempo de permanencia de estos conacionales en el extranjero, ni la propiedad de los objetos que traen consigo, se hace necesario absolutamente que todos los miembros del servicio consular, gobernadores y presidentes municipales de la frontera Norte del país, instruyan debidamente a los mexicanos, utilizando los medios que estimen pertinentes para que antes de salir del lugar de su residencia estén capacitados para comprobar ni el tiempo de permanencia de estos conacionales en el extranjero, ni la propiedad de los objetos que traen consigo, se hace necesario absolutamente que todos los miembros del servicio consular, gobernadores y presidentes municipales de la frontera Norte del país, instruyan debidamente a los mexicanos, utilizando los medios que estimen pertinentes para que antes de salir del lugar de su residencia estén capacitados para comprobar ni el tiempo de permanencia de estos conacionales en el extranjero, ni la propiedad de los objetos que traen consigo, se hace necesario absolutamente que todos los miembros del servicio consular, gobernadores y presidentes municipales de la frontera Norte del país, instruyan debidamente a los mexicanos, utilizando los medios que estimen pertinentes para que antes de salir del lugar de su residencia estén capacitados para comprobar ni el tiempo de permanencia de estos conacionales en el extranjero, ni la propiedad de los objetos que traen consigo, se hace necesario absolutamente que todos los miembros del servicio consular, gobernadores y presidentes municipales de la frontera Norte del país, instruyan debidamente a los mexicanos, utilizando los medios que estimen pertinentes para que antes de salir del lugar de su residencia estén capacitados para comprobar ni el tiempo de permanencia de estos conacionales en el extranjero, ni la propiedad de los objetos que traen consigo, se hace necesario absolutamente que todos los miembros del servicio consular, gobernadores y presidentes municipales de la frontera Norte del país, instruyan debidamente a los mexicanos, utilizando los medios que estimen pertinentes para que antes de salir del lugar de su residencia estén capacitados para comprobar ni el tiempo de permanencia de estos conacionales en el extranjero, ni la propiedad de los objetos que traen consigo, se hace necesario absolutamente que todos los miembros del servicio consular, gobernadores y presidentes municipales de la frontera Norte del país, instruyan debidamente a los mexicanos, utilizando los medios que estimen pertinentes para que antes de salir del lugar de su residencia estén capacitados para comprobar ni el tiempo de permanencia de estos conacionales en el extranjero, ni la propiedad de los objetos que traen consigo, se hace necesario absolutamente que todos los miembros del servicio consular, gobernadores y presidentes municipales de la frontera Norte del país, instruyan debidamente a los mexicanos, utilizando los medios que estimen pertinentes para que antes de salir del lugar de su residencia estén capacitados para comprobar ni el tiempo de permanencia de estos conacionales en el extranjero, ni la propiedad de los objetos que traen consigo, se hace necesario absolutamente que todos los miembros del servicio consular, gobernadores y presidentes municipales de la frontera Norte del país, instruyan debidamente a los mexicanos, utilizando los medios que estimen pertinentes para que antes de salir del lugar de su residencia estén capacitados para comprobar ni el tiempo de permanencia de estos conacionales en el extranjero, ni la propiedad de los objetos que traen consigo, se hace necesario absolutamente que todos los miembros del servicio consular, gobernadores y presidentes municipales de la frontera Norte del país, instruyan debidamente a los mexicanos, utilizando los medios que estimen pertinentes para que antes de salir del lugar de su residencia estén capacitados para comprobar ni el tiempo de permanencia de estos conacionales en el extranjero, ni la propiedad de los objetos que traen consigo, se hace necesario absolutamente que todos los miembros del servicio consular, gobernadores y presidentes municipales de la frontera Norte del país, instruyan debidamente a los mexicanos, utilizando los medios que estimen pertinentes para que antes de salir del lugar de su residencia estén capacitados para comprobar ni el tiempo de permanencia de estos conacionales en el extranjero, ni la propiedad de los objetos que traen consigo, se hace necesario absolutamente que todos los miembros del servicio consular, gobernadores y presidentes municipales de la frontera Norte del país, instruyan debidamente a los mexicanos, utilizando los medios que estimen pertinentes para que antes de salir del lugar de su residencia estén capacitados para comprobar ni el tiempo de permanencia de estos conacionales en el extranjero, ni la propiedad de los objetos que traen consigo, se hace necesario absolutamente que todos los miembros del servicio consular, gobernadores y presidentes municipales de la frontera Norte del país, instruyan debidamente a los mexicanos, utilizando los medios que estimen pertinentes para que antes de salir del lugar de su residencia estén capacitados para comprobar ni el tiempo de permanencia de estos conacionales en el extranjero, ni la propiedad de los objetos que traen consigo, se hace necesario absolutamente que todos los miembros del servicio consular, gobernadores y presidentes municipales de la frontera Norte del país, instruyan debidamente a los mexicanos, utilizando los medios que estimen pertinentes para que antes de salir del lugar de su residencia estén capacitados para comprobar ni el tiempo de permanencia de estos conacionales en el extranjero, ni la propiedad de los objetos que traen consigo, se hace necesario absolutamente que todos los miembros del servicio consular, gobernadores y presidentes municipales de la frontera Norte del país, instruyan debidamente a los mexicanos, utilizando los medios que estimen pertinentes para que antes de salir del lugar de su residencia estén capacitados para comprobar ni el tiempo de permanencia de estos conacionales en el extranjero, ni la propiedad de los objetos que traen consigo, se hace necesario absolutamente que todos los miembros del servicio consular, gobernadores y presidentes municipales de la frontera Norte del país, instruyan debidamente a los mexicanos, utilizando los medios que estimen pertinentes para que antes de salir del lugar de su residencia estén capacitados para comprobar ni el tiempo de permanencia de estos conacionales en el extranjero, ni la propiedad de los objetos que traen consigo, se hace necesario absolutamente que todos los miembros del servicio consular, gobernadores y presidentes municipales de la frontera Norte del país, instruyan debidamente a los mexicanos, utilizando los medios que estimen pertinentes para que antes de salir del lugar de

SECCION EN INGLES

\$57,600 DAMAGES GIVEN BY JURY IN FIRST BATCH OF CLAIMS FOR FIRE LOSS

POWER FIRM LIKELY TO APPEAL

"Triple" Damage Award In Verdict Is Expected To Be Challenged; Trial of Other Suits May Be Delayed

VENTURA, June 6—Verdicts totaling \$57,600 were brought in by a jury in Superior Judge Henderson's court here at 9:45 o'clock tonight against the Southern California Edison Company in the first five suits brought for ascertained losses in the Santa Paula canyon and Sulphur Mountain district fire last September.

The verdicts were for "triple" damages, based on the company's alleged "negligence." Tripling of the amounts fixed by the jury as actual losses was made under a recent State law, the constitutionality of which, it is stated, will be challenged.

The verdicts reached tonight, 28 and one-half hours after the case was given to the jury at 5:30 p. yesterday, were in favor of the following plaintiffs:

- Tam McGuire, \$10,000. McGuire had sued for \$25,000.
 - Gausnell Company, \$3,000. The company had claimed \$7500.
 - Hobson Bros. Packing Company, \$2,000, as against a claim of \$5,000.
 - Edith Hobson estate, \$2,000. The action had been brought for \$5,000.
 - W. F. Harvey, \$2,200. Harvey had brought suit for \$12,500.
- Actual Damages Fixed
- Total actual damages that the jury found the five plaintiffs had suffered was, therefore \$19,200.

M. CAMPBELL INJURED IN ROUND UP

"Hub" Suffers Broken Limb When Kicked By Horse

The round-up on the Norman Arundell range up the Sespe on Tuesday afternoon was the scene of an unusual accident, resulting in serious injury to Hubert ("Hub") McCampbell, son of the well known Fillmore realtor.

Child Labor Law In District Enforced

SANTA BARBARA, June 7—Another very busy month has just passed in the Division of Labor Statistics and Law Enforcement in this district, which includes also Ventura and San Luis Obispo counties. On inspections for child labor, 185 places were covered, including building construction and other construction jobs, gasoline service stations, chop suey houses, retail stores, dairies, restaurants and lunch rooms and other mercantile establishments.

A large number of delivery trucks were also inspected en route to see that no child under sixteen years of age was making deliveries therefrom.

During the month of May the local office issued checks in the sum of \$2083.51 to local workers of the district representing wages earned and unpaid until handled by this division. Wage complaints to the total sum of \$3796.20 were received during the month and the sum of \$2637.50 was collected from employers in this district in wages due and unpaid employees.

They met on the bridge at midnight. They never will meet again: One was an east-bound helper. And one was a west-bound train.

PLAN CUT IN PEACH CROP

MARYSVILLE, June 6 (PCNS)—Cling peach growers of California must organize to curtail the 1930 crop, growers of this district announced today as they were informed of a crop survey indicating a bumper yield of 485,000 tons.

An early meeting of cooperatives, tanners, canning peach associations and the new Cling Peach Growers' League was advocated to put into effect a crop control as harvesting starts within 45 days.

The committee which conducted the survey announced in San Francisco that this year's yield will be more than twice last year's, which brought \$80 a ton. Growers fear unless the pick is curtailed they will not realize as much as they did for the heavy crops of 1927 and 1928 when they received \$22 a ton.

Although the annual meeting of the California Canning Peach Growers' Association, at which it has been customary to set prices, will be held in San Francisco next Wednesday, growers here report no price action this year pending organization results.

Fillmore Business Conditions Improve

Business from the Fillmore station of the Southern Pacific is regarded as indicating that business is picking up in this section. Among other things, from six to eight carloads of gasoline are being shipped out. This is the largest amount of gasoline that has ever been shipped from Fillmore, and it will be increased as the new refinery of the Texas Company functions more fully.

Not as much fuel oil is being shipped as went out under the old system of operating the refinery.

GRIMES ROAD PAVING DONE

Completion of the paving of the Grimes Canyon road was announced yesterday by County Engineer Chas. W. Pettit. Widening, grading and paving of this strip of the road were done at an approximate cost of \$65,000, Pettit said.

Completion of this strip makes the road between Fillmore and Moorpark, about ten miles, paved all the way. The new highway will be opened to traffic within two weeks, according to Pettit, and the distance between Fillmore and Moorpark than can be traveled easily in 20 minutes or less.

Mr. and Mrs. Carl Elkins, Jr., spent the day in Whittier last Sunday. Mr. Elkins left the first of the week on a fishing trip to the Bishop country.

TAIL LIGHTS TO BE INSPECTED

Intensive campaign against motorists operating automobiles with defective headlights anywhere in Ventura county was ordered yesterday by Capt. Steve Flynn, head of the California State highway patrol in this county. The campaign will be conducted along all the principal roads of the county, with inspections being centered at Ventura, Santa Paula and other cities.

County Park Site At Piru Selected

VENTURA, June 11 (Exclusive)—After a county-wide tour yesterday, members of the county board of supervisors today announced that a three-acre tract at Piru offered by Hugh Warring probably will be accepted as the site for a proposed new county park at Piru. The announcement was made through the chairman, T. G. Gabbert.

Every citizen of the county with the exception of Supervisor A. J. Dingeman's Oxnard district was visited by the supervisors. Mr. Dingeman was not on the tour. They first went to Ojai where they viewed road projects in Supervisor Tom

VENTURA-CASTAIC ROAD IS APPROVED FOR INCLUSION IN STATE SECONDARY SYSTEM

COUNTY ENGINEER GIVES DETAILS

Public Works Director Meek Will Make Recommendation to Next Legislature; County to Save \$20,000 A Year

Certainty that the Ventura-Castaic road, passing through Santa Paula, Fillmore and Piru, will be on the list of preferred roads recommended to the next legislature for addition to the State secondary highway system, resulted from a meeting at Los Angeles between Charles W. Pettit, Ventura county engineer; A. J. Dingman, county supervisor, and members of the executive board of the Supervisors of Southern California. The meeting was held in the office of R. B. Meek, State director of Public Works.

In a statement to The Morning Review last night, Pettit, following his return from Los Angeles, declared there is now no doubt that the Ventura-Castaic road will be included in the State system, resulting in a saving to this county of approximately \$20,000 a year in maintenance expenses.

"It is all settled now that the Ventura-Castaic road will be on the list of preferred recommendations to the legislature," Pettit said over the telephone from his home in Ventura. "Approval of the road as a unit of the State secondary highway system was unanimous at the meeting in Los Angeles, and was concurred in by Director Meek."

Effective August 1

Pettit said that if the legislature, as is expected, concurs in the recommendation that will be made by Meek at the session next January, the Ventura-Castaic road will come under State control and maintenance next August 1. The length of the road is a little over 35 miles.

As part of the State system, Pettit said, the road will come in for the 10-year improvement program contemplated by the State board. This will mean that the road will be straightened at a number of points and that an overhead crossing probably will be built at Newhall.

Rapid Development

The Ventura-Castaic road, Pettit said, fulfills all the requirements of the state system. In that it is a county road and connects the Ridge route and the Coast route, two major State highways.

Possibilities of rapid development of the Ventura-Castaic road in the near future were seen in the announcement from Sacramento on Wednesday that a contract had been let for improving the Valley highway at Castaic eliminating several major curves and including construction of a new bridge over the Castaic river.

The Ventura-Castaic road, as a part of the State system, will be a portion of the 500 or 600

DIRECTORIO COMERCIAL

MARK H. EDWARDS
Tel. 346 — Notario Público
Abogado y Consejero
Edificio Hedrick
Santa Paula, California

DR. E. H. GOTTSCHALK
Quiropractor
Atiendo con especialidad desarreglos del Hígado, Estómago e intestinos.
Graduado del Colegio de Medicina de la Ciudad de México
947 CALLE MAIN — SANTA PAULA, CALIF.

JOSE G. GONZALEZ
Importador y Manufacturero de los famosos Productos "González" — Chorizo y Dulces Mexicanos

LA FARMACIA MARTINEZ

Esta Botica Mexicana, la única en Santa Paula, invita y ofrece a las colonias mexicanas de este distrito, un completo surtido de medicinas de patente, medicinas mexicanas, accesorios de Farmacia y todo lo que se relacione con el ramo.

Para sus recetas y prescripciones, nuestro departamento farmacéutico que está bajo el cuidado personal del delicado y experto boticario, señor Martinez, quien le atenderá siempre que se le encomienden sus recetas, con prontitud y esmero.

ABIERTO LOS DOMINGOS TODO EL DIA

Tenemos en conexión elegante Soda Fuente, para dispensar refrescos de todas clases.

TED MARTINEZ, PROP.
1008 Calle Main — Santa Paula, Cal.

Santa Paula Shoe Repair Shop
1005 Main Street
El taller mejor montado en Sta. Paula. Todo el material es de alta calidad.
TRABAJO GARANTIZADO
Zapatillas anexas. Completo surtido de calzados, medias y calcetines. Precios Razonables. Abierto domingos y días festivos medio día.
Agencia de El Universal y Exceisor de la C. de México, de la Opinión y El Heraldo de México.
MANUEL VICTORIA, Prop.

JOSE G. GONZALEZ
Importador y Manufacturero de los famosos Productos "González" — Chorizo y Dulces Mexicanos

S. & J. MEDINA CO
TIENDA DE ABARROTES
Verduras — Carne y Refrescos
Esq. Mill y Harvard Blvd.

J. BARRON
"El Sastre de los Elegantes"
138 No. Ojai St.
Servicio a Domicilio Maquinaria Moderna

Geo. Lauterer Co.
222 W. MADISON ST.
CHICAGO, ILL.
Manufactureros de Lámparas, Estándares, Pabellones, Rollos de celuloide, oro y plata, para sociedades, uniformes y cachuchas. Mandar pedir hoy su catálogo gratis.

FIRST ODDS ON GOVERNOR RACE POSTED AT S. F.

SAN FRANCISCO, June 10 (PCNS)—First odds on the gubernatorial race results in the coming August primary election were posted here today.

The sum of \$2500 even was offered that Governor C. C. Young beat Mayor James Rolph Jr. of San Francisco in the State.

Another \$1000 that Young leads Rolph in Los Angeles county. The same amount that District Attorney Byron Fitts of Los Angeles carries Alameda county. And that Rolph will run no better than third in the State.

INVITAMOS SU PATROCINIO!

Este cupon si se presenta en nuestra Botica antes del día 4 de Julio, tiene un valor de 25c en cada botella de NUXFERRONE que cuesta \$1.50 con este cupon \$1.25. Tambien con este cupon recibira usted un paquete de polvo ARMAND y un tubo de exquisita crema al presentarnos en nuestra botica.

Recuerde LA BLAIR'S PHARMACY, solamente—Pase a visitar nuestras ventanillas, donde tenemos arreglado exclusivamente para nuestra clientela mexicana todo lo que es medicinal y yerbas medicinas.

Esta Botica esta en el extremo oeste de la calle Main cerca del teatro mas grande—Recuerde tambien que aqui los cambios son cheques sin obligacion ninguna. Solo por ser utiles a nuestros marchantes mexicanos.

Y hemos obtenido para nuestra clientela mexicana, los servicios del Prof. J. E. Machado, farmacéutico titulado, quien es ampliamente conocido y estimado en todo el Sur de California, donde durante los últimos 20 años ha conuido varias boticas dedicadas exclusivamente al servicio de los mexicanos, habiendo siempre distinguido por su trato cortés y amable junto con su prontitud para servir al público mexicano.

Es inconcebible, por que algunos mexicanos siempre patrocinan otras tiendas donde jamás se les extiende el trato y cortesía a que son acreedores. Aquí en la Farmacia Blair, donde las preparaciones más usables por los mexicanos, se preparan, se les extiende una cordial invitación, en todo tiempo, asegurándoles que especializamos en una completa línea de Yerbas Medicinales, Medicinas de patente Francés, Polvos para la cara y el toilet, Artículos de todas descripciones.

Dice el Prof. Machado, que para la "Debilidad de la Sangre" tómese EL COMPUESTO "NUXFERRONE" Precio solo \$1.50

DE VENTA EN LA BOTICA

"Farmacia Blair"
Santa Paula, — 904 Main St.

Bank Will Begin Fillmore Addition

The Fillmore branch of the Security-First National Bank is to begin at once erection of an addition to its building at Central Avenue and Sespe street. The addition will cover the entire lot. They asked permission to locate a cess pool in the alley in the rear of the building. This led to a lengthy discussion. It was finally decided to grant them permission to place the cess pool under the sidewalk on the north side of the building, where it may be covered with solid concrete.

Clark's district, then through Supervisor Ed Goodenough's district comprising Santa Paula, Fillmore, and Piru, and then through Moorpark and other sections of Supervisor W. S. Rotsler's district.

No Dejen de Comprar El Linimento Maravilloso de Kern que es tan bueno para los dolores, resfriados etc. De venta en su Pueblo

A SU SERVICIO

Estacion de Main y Harvard

GAS, ACEITES Y LLANTAS

Tambien Tenemos Llantas Garantizadas por \$1. hasta \$1.00 Le descontamos el 10 por ciento en sus llantas Usadas

LLANTAS GARANTIZADAS

NUEVAS, USADAS Y RECONSTRUIDAS
A PRECIOS RAZONABLES

LA 30x34, Reconstruida Solo por **\$2.75**

Otras Llantas en Proporción

También toda clase de partes para toda clase de AUTOMOBILES

TODO MUCHO MUY BARATO

PACIFIC AUTO WRECKING CO.

Al Este del Puente—Salida para Fillmore
SANTA PAULA — CALIFORNIA

LA SIMPATIA

230 So. 10th St. — Santa Paula

TORRES y TORRES, Props.

TORTILLERIA Y RESTAURANT

Servicio al Estilo de Guadalajara Sopos, Tacos, Enchiladas, Tostadas y todos los platillos apetitosos que se estilan en nuestro Mexico y principalmente en Guadalajara!

Servicio Cortés y Limpieza



La Voz de la Colonia
Anunciara Pronto
Sus Lectores Algo
Muy
IMPORTANTE!

Discurso en S.B

TELLEZ IRA A
MEXICO EN
ESTE VERANO

WASHINGTON, D. C.
Otra señal de que la propo-
ley de inmigración restringe
la entrada de mexicanos a
Unidos, no llegara a ser

por el congreso durante el período de sesiones en el que de que el Embajador de México señor Manuel C. Tellez se niega a partir para su país, donde permanecerá gran parte del verano.

Se considera en esta sesión que el señor Tellez no emprenderá el viaje a México, al no haber recibido seguridades de que se deroga la fuerza de la ley de extranjería en el Congreso. Se mitigan con el proyecto de ley que se ponga a votación en la sesión de mañana.

Entretanto, el gobierno ha demostrado en todas las formas posibles su desaprobación al respecto procurando que sea olvidado cuando vuelva a reunirse el Congreso. Es muy problemático, sin embargo, el Presidente Hoover y el Departamento de Estado obtengan en este esfuerzo, pero de todas maneras se tiene la esperanza de que logren ejercer suficiente influencia en caso de que se haga necesario.

El voto presidencial a la aprobación de la ley, este sea efectivo.

En vista de la actitud del Presidente y del Secretario de Hacienda, como seguro que la ley es aprobada por el Congreso, el presidente pondría su veto. En caso, tanto la Cámara de Diputados como el Senado, se verían obligados a votar de nuevo; y entonces para aprobar la ley se necesitaría el voto de las dos terceras partes de los miembros del Congreso.

Se considera fácil reunir en el Senado dos terceras partes a favor del proyecto pero el Congreso posee una gran mayoría republicana y se espera que el Presidente

TAMPICO SUFRE
SERIA CRISIS
SERA RESUELTO

CIUDAD DE MEXICO
—La suerte de pueblo de Toluca será resuelta en esta capital en la reunión a la que han sido invitados los representantes de la industria, la banca, del comercio y de la agricultura.

La convocatoria para la reunión fué expedida por el Presidente de la República, como consecuencia de los alarmantes informes recibidos por el gobierno federal sobre la seria situación económica que se está encontrando el puerto.

La reunión se efectuará en la ciudad el próximo jueves, cuando se será presidida por el gobernador Ortiz Ruiz.

A la importante Junta que preside la Cámara de Comercio y

la Cámara Minera, las

petroleras, las diferentes
del puerto afectado, el gran
allajadero, las Líneas de
y las Secretarías de Industria
municipaciones.

Según los informes recibidos
qu, la situación de Tumbaco
tan peligrosa, que se temía
principales causas de emergencia
senten en quiebra de un
a otro.

PIOJINA
para matar piojos, pulgas y
animales pequeños, como
que humano, el piojo, el
peruano y el de soldado.
la pizarra y la calpa
del caballo. Consta de
botica o pildora. 1 tubo 1/2
BECKER MEDICINE Co. 11
Squart, New York

CASPA
Para acabar con la piojina y
evitar la caída del pelo
corte cabellado largo y
cortando un del pelo
PIOJINA. Es preferible
mercurio y el
peruano y animal accion
PIOJINA en las botas
G.O.D. Un tubo 1/2
bue mar 11/2. THE BECKER
C. A. Lima, Per.

A black and white cartoon illustration of a man in overalls working on a large wooden treadmill. He is using a tool to adjust a small wheel on the side of the machine. The treadmill is labeled "THE TREADMILL". In the background, there are industrial buildings with smoke rising from them. A hard hat and some tools are on the ground next to the treadmill.